El S.r Don Fran.co de Torres Velluis Comiss.o paque el
Mento de dha pertenenzia =
Apetizion del Sarxento mayor haziendo demostrazion
de una carta q. el año de ochenta y cinco Rezivio del Marq.s
de Villanueba S.rio de Guerra para q. diese razon del estado
de las milizias con los soldados y armas que deuen tener
conforme su creazion y las q. se allan sin capitanes solizi
tando el q. a q.n tocare proponga personas p.a ellas al
Consejo y suplica se execute su contenido respecto de q.
la compañia de q. era cap.n D.n Pedro Gascon esta sin persona
y la Ciu.d hauiendola oydo y q. a muchos dias q. se esta
solizitando sujeto para Capitan y no se a allado por
dezir se les ofrecen muchos gastos en la saca de los des
pachos quando sirven a su Mag.d y no tienen sueldo
alguno y del corto numero de las milizias esta dado
quenta a su Mag.d por mano de dho S.r secret.o = Acordo
q. los Cau.os Comiss.os de Guerra continuen en estas dili
gencias y q. por su parte aga lo mismo el Sarxento m.r
y de lo que adelantaren den notizia para q. esta ciu.d
p.r la suya adelante q. conduzga a este fin en seru.o de su
Mag.d solizitando dhos Cau.s Comiss.os q. los ofiziales
de dhas milizias den zertificazion de los soldados efectiuos
de q. se componen dhas compañias =
Presentose en este ay.to Antonio fernandez de Rueda
con un R.l titulo de su Mag.d firmado de la R.l firma
y sello refrendado de Don Pedro Cayetano fernandez
del Campo dado en Madrid a veynte y quatro de
octu.re pasado de proximo p.r el qual su Mag.d le haze
merzed de los of.s de procur.r de causas de tenum.o en
lugar de Juan Ant.o Nauarro con calidad de una
renunzion y en virtud del sup.co a la ziu.d y ablando
deuidamente requirio le admita al uso y exercicio
de dho of.o = La ziu.d hauiendolo oydo lo obedezio